

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas constituyen una asignatura del módulo aplicado del Máster, consistente en la realización de prácticas en empresas y/o instituciones. La carga docente es de 6 créditos ECTS, distribuidos de la siguiente manera: 100 horas de prácticas externas y 50 horas destinadas a la realización de la memoria.

La normativa vigente, la guía docente de la asignatura y la relación de instituciones/empresas y sus respectivos convenios específicos pueden consultarse en la web del Máster:

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-patrimonio-cultural-historia-arte-y#orientacion-profesional>

- **Antes del 31 de enero de 2019** el/la alumno/a del Máster deberá remitir al responsable académico de las prácticas externas [Dr. D. Salvador Cruz Artacho; scruz@ujaen.es] debidamente cumplimentado el “Impreso de preferencias de prácticas” que está disponible en la web del Máster. En el mismo se explicitará un máximo de tres opciones. Dicho impreso deberá ir acompañado de copia del currículum vite del/la solicitante.
- Una vez resuelto por la Comisión Académica del Máster el proceso de adjudicación de las prácticas externas conforme a los criterios de disponibilidad y currículum establecidos, el/la alumno/a del Máster realizará las prácticas externas (100 horas) **entre los meses de marzo y junio de 2019**.
- Concluida la fase de prácticas en la empresa/institución el/la alumno/a deberá realizar la correspondiente memoria de la actividad desarrollada. El modelo y características de la misma se encuentra disponible también en la web del Máster: http://estudios.ujaen.es/node/392/master_practicas_externas
- Concluida la fase de redacción de la memoria el/la alumno/a deberá remitir la misma, junto a la encuesta de evaluación realizada por el responsable de la empresa/institución, al responsable académico de las prácticas externas [Dr. D. Salvador Cruz Artacho; scruz@ujaen.es] para su evaluación final.